

Santiago, 16 de marzo de 2000

COMUNICADO

El Consejo del Banco Central realizó, en el día de hoy, su reunión mensual de política monetaria, en la cual se hizo un análisis de la evolución de la economía en las últimas semanas y de las perspectivas para los próximos 8 trimestres.

En este análisis, de acuerdo a los antecedentes disponibles desde la reunión de febrero pasado, se han incorporado las nuevas condiciones en los mercados internacionales de combustibles, anticipándose en la actualidad que la reducción de sus precios podría no darse con la intensidad y velocidad que se previó anteriormente. Aparte de su efecto directo, esto significa un mayor riesgo de propagación hacia la inflación interna, especialmente durante el presente año, aunque esta presión externa debiera ser, por su naturaleza, transitoria.

Asimismo, el perfil acotado que muestra la evolución de la demanda interna es un elemento importante para proyectar una disminución en la inflación el próximo año, a pesar de las presiones de costos transitorias mencionadas. Sin embargo, dichas presiones de todos modos constituyen un riesgo para la consecución de la meta de inflación de mediano plazo en cuanto pudiesen alimentar expectativas de mayor inflación que el Banco Central debe cuidar de no validar.

En el ánimo de actuar oportuna y anticipadamente para evitar que las presiones de costos tiendan a perpetuar innecesariamente sus efectos sobre la inflación, el Consejo resolvió incrementar en forma leve su tasa de instancia en 25 puntos base, esto es, desde UF más 5,25% a UF más 5,5%. De la misma manera, los tramos de la línea de crédito de liquidez se ajustarán en igual magnitud.

El Consejo estima necesario señalar que este cambio leve acerca en forma importante la tasa rectora a una posición más neutral, coherente con la recuperación prevista de la demanda interna en los próximos trimestres. De este modo, se espera que el grado de estímulo económico que provee la política monetaria no sea un factor que añada presiones a las que existen por la vía de los costos.

El Consejo cree apropiado destacar la importancia que se asigna en el análisis realizado a los anuncios de una política fiscal austera, elemento esencial para permitir una adecuada recuperación de la inversión y el consumo privados a través de una combinación más sana entre la política monetaria y la política fiscal en el futuro. En este contexto, conviene señalar que no se aprecian razones de momento que hagan necesarios nuevos aumentos en la tasa de instancia.